



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

La H. Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la creación de la “Diplomatura en Prevención de adicciones en el ámbito laboral 2018”.



FUNDAMENTOS

La problemática de las adicciones compromete y afecta a gran número de personas. Mediante paneles de expertos se arribó a la conclusión de abordar la problemática desde las competencias, desarrollando capacidades y habilidades.

El objetivo de esta Diplomatura es formar capacitadores con competencias para desarrollar productos asistenciales y preventivos en sus propios ámbitos laborales. Lo que se busca es integrar y generar transferencia de competencias a todo el abanico social desde lo comunitario a lo laboral pasando también por las escuelas. Los expertos técnicos llegaron a la conclusión de abordar la problemática desde las competencias, desarrollando capacidades y habilidades, estos expertos trabajaron para crear un ambiente integral y realista para la confección de planes y estrategias acordes.

El director de la Diplomatura es el Lic. en Psiquiatría con un postgrado en Adicciones, Ignacio Caride. Se realizaron encuentros con grupos focales en el ámbito laboral. Las conclusiones obtenidas y el entusiasmo por avanzar en la temática derivaron en la necesidad de crear la diplomatura en prevención de adicciones en el ámbito laboral.

Los objetivos específicos de esta Diplomatura entre otros, son: sensibilizar sobre la problemática, busca motivar desde la sensibilización a los que van a formarse y correrlos de un lugar meramente informativo; informar sobre los procesos comunes de la problemática; el proceso adictivo, las teorías causales y sus consecuencias; las sustancias utilizadas; los distintos tipos de consumidores; informar sobre los procesos terapéuticos vigentes al día de la fecha con sus efectos y resultados; informar sobre los aspectos legales y los convenios colectivos junto con la relación del trabajo y la



problemática; informar sobre los modelos preventivos utilizados y sus alcances, estrategias es un plan preventivo.

El curso ese por cuatro meses y consta de 8 encuentros teóricos de 3 horas en la sede AEFIP CABA, de 10:00 a 13:00 hs los días jueves comenzando el jueves 5 de abril y finalizando el jueves 5 de julio, 8 practicas (trabajo de campo) de 3 horas cada una, las prácticas son flexibles en las semanas que no se cursa el teórico

ABRIL	5	TEORICO 1
	12	
	19	TEORICO2
	26	
MAYO	3	TEORICO 3
	10	
	17	TEORICO 4
	24	
	31	TEORICO 5
JUNIO	7	
	14	TEORICO 6
	21	
	28	TEORICO 7
JULIO	5	TEORICO 8

A lo largo de la cursada se van a hacer intervenciones en el campo. En las mismas se van a trabajar sobre aspectos planteados en la cursada con los trabajadores en forma directa. De esta manera se pone en práctica la teoría de la cursada y se entrena al cursante en la aplicación de procedimientos.

- Visita de sensibilización en centros barriales
- Charla orientada a género: mujeres en recuperación de adicciones
- Visitas en el campo laboral: medicina del trabajo
- Visita a comunidad terapéutica
- Charla sobre enfoque empresarial sobre la temática
- Charla de SEDRONAR sobre herramientas de aplicación laboral y políticas públicas.



La dinámica de la cursada se lleva a cabo mediante charlas breves y dinámicas con talleres prácticos de resolución de casos y de intercambio de conocimientos, seguimiento personalizado de cada alumno, asegurando el desarrollo de las competencias.

Encuentro 1. Introducción

- Presentación. Introducción a la problemática. Datos de la situación. Consumismo (bauman). Influencia social, publicidades.
- Talleres: Creencia/Mitos. +Confeción de cartelería

Encuentro 2. Sensibilización

- Sensibilización y consumo problemático. Consumos light Consumo de compras y comidas. Consumo de drogas. Modelo multifactorial.
- Talleres: trabajo sobre identificación en el modelo multifactorial / Identificando lo problemático del consumo.

Encuentro 3. Adicción I

- . Definiciones. Mitos sobre la adicción. Consumo problemático. La enfermedad. Introducción a los Factores de riesgo y de Protección.
- Talleres: Mitos y Verdades/ identificando factores de riesgo y de protección en distintos modelos.

Encuentro 4. Adicción II

- Drogas y efectos. Efectos de las drogas en el trabajo. Adicción comportamental
- Taller: efectos de las drogas en el trabajo/identificando señales de alarma.

Encuentro 5. Abordaje I

- Abordajes terapéuticos de las adicciones en general. Derechos de los trabajadores. Marco Legal. Sistemas de salud.
- Taller: Trabajo con casos/ concluir variables a tener en cuenta.

Encuentro 6. Abordaje II



- Procesos prácticos. Abordaje en el trabajo. Concepto de red. Diagnóstico de situación. Elementos diagnósticos rápidos. Niveles de comunicación.

- Taller: Trabajo con casos/ role playing

Encuentro 7. Ambiente Preventivo

- Ambiente preventivo. Retomamos el modelo multifactorial. Factores preventivos y factores de riesgo y la modificación de los mismos. Estructuramos un modelo preventivo. Reinserción Laboral.

Encuentro 8

- Integrando conceptos De clase 1 a 7

- Evaluación de opción múltiple.

- Entrega final del proyecto preventivo.

Al finalizar los 4 meses de cursada se realizará un evento para la entrega de diplomas donde un alumno podrá exponer una reflexión en relación a lo aprendido. Se expondrán los proyectos preventivos y se fijarán los próximos pasos a fin de dar continuidad al proyecto.

El resultado del presente programa es orientado a formar preventores con competencias necesarias para trabajar en el campo y en la generación de un ambiente saludable dentro del ámbito laboral.

El tema que nos ocupa es de gran preocupación social por lo que, al ocuparnos en ofrecer herramientas para la prevención, hace posible contribuir al camino de elevar la calidad de vida de los trabajadores.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de resolución.